

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**26477** *CONSTRUCCIONES Y OBRAS LAGOS DE CALANDA, S.L.*  
*FRANCISCO JAVIER FONTELA MARTÍNEZ*

Don Máximo Javier Herreros Ventosa, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 28 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 51/2010, de éste Juzgado de lo Social n.º 28 de Madrid, seguido a instancia de don Joaquín Salse Quiles, contra la empresa "Construcciones y Obras Lagos de Calanda, S.L.", "Francisco Javier Fontela Martínez" sobre Cantidad, se ha dictado resolución de fecha 21 de septiembre de 2012, por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 4.400,17 insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274, punto 5 de la L.R.J.S. expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 21 de septiembre de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120065424-1